

# Drogas de mal en peor

**El muy serio el problema de las adicciones en nuestro país requiere urgente atención por parte de los cristianos para actuar en consecuencia.**

La reciente sanción de la ley de Promoción de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal se suma a la 27.350, de uso terapéutico de la marihuana, reglamentada en 2020. El peligro radica en que muchos lo consideran como un paso hacia su legalización.

El consumo de drogas produce estragos tanto a nivel individual como colectivo. Genera la pérdida de valores, el deterioro de los vínculos de las personas con la sociedad, la criminalidad juvenil y la imposibilidad de incorporarse al trabajo.

Los divorcios y rupturas de la pareja, la falta de modelos sólidos, la educación excesivamente permisiva, el poco control por parte de los padres, el desarraigo social y cultural, la falta de comunicación real entre los componentes de la familia, son algunos de los motivos que contribuyen de manera decisiva al fenómeno de la drogadicción.

Viviendo en el mundo aunque sin ser del mundo, como cristianos debemos luchar para mejorar las relaciones personales y las estructuras de la sociedad, ajustando nuestro accionar a los principios bíblicos de justicia, verdad y amor fraternal.

# Drogas en Argentina: de mal en peor

“Ayudad a los hermanos necesitados y practicad la hospitalidad.” Romanos 12:13

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas, (ex SEDRONAR), en 2017 presentó su Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población General después de siete años en los que el trabajo no se llevó adelante. A partir del estudio, **se pudo comprobar el aumento del consumo de sustancias ilícitas y abuso de alcohol en jóvenes de entre 12 y 17 años.**

En cuanto a la marihuana, se advirtió un dato preocupante: en comparación al 2010, se duplicó el porcentaje de niños y adolescentes que considera que no es riesgoso fumar marihuana alguna vez. El consumo problemático de drogas en menores excede a la marihuana. Comparado a siete años atrás, se triplicó el número de jóvenes que alguna vez consumió cocaína. **Entre niños y adolescentes, el consumo de alguna sustancia ilícita se incrementó un 146%.** En gran parte se debe a que preadolescentes y adolescentes tienen un fácil acceso a las drogas.

Desconocemos en los 5 años transcurridos desde este Estudio -no hubo nuevos informes- como evolucionaron las cifras pero es de imaginar que pandemia de por medio, los datos no son mejores sino todo lo contrario. Dentro de este panorama más que preocupante, en el mes de abril pasado la opinión pública se vió sorprendida cuando se conoció la campaña del municipio de Morón, en el conurbano bonaerense que daba “consejos” en un tríptico para el “prudente” consumo de drogas y que estas no causaran la muerte. El texto que inducía al consumo, decía **“Andá de a poco y despacio”.** Propiciaba el camino para que el que se inicia avance más seguramente en su adicción, comenzando de a poco para ir arribando a “la plenitud”.

Lo que no expresaba el folleto en cuestión, es el terrible daño que la droga provoca en los jóvenes tanto física como mentalmente. Baste señalar por ejemplo, la gran contradicción que existe entre la educación y las drogas, porque la supuesta “magia contagiosa” de las mismas elimina toda posibilidad del aprendizaje en las personas. **“La marihuana provoca trastornos cognitivos, ya que tiene consecuencias sobre las funciones ejecutivas del cerebro y genera efectos neurotóxicos irreversibles”**, sostienen especialistas.

En un país serio, al folleto en cuestión se lo podría categorizar dentro de una política de reducción de daños, que es la que propone políticas y programas que están orientados a disminuir las consecuencias negativas que el consumo de drogas legales o ilegales produce sobre la salud de la persona que tiene una adicción. Pero estas prácticas de reducción de daños, se aplican con posterioridad a políticas sociales y educativas que están diseñadas para llegar a todos los ciudadanos para prevenirlos y si fuera necesario asistirlos con medidas necesarias.

En un país serio las instituciones especializadas del Estado cuentan con el presupuesto suficiente y los medios para prevenir y curar las adicciones; las fuerzas de seguridad tienen el respaldo para frenar el negocio multimillonario de los que trafican y los jueces la autoridad y la decisión como para ejercer su facultad y encarcelar a los delincuentes que además causan destrucción y muerte.

Existe entonces, una conciencia colectiva que rechaza vanalizar el consumo de drogas y sus consecuencias terribles en individuos y familias. En definitiva, se preserva a la juventud porque se sabe que la deserción escolar aumenta el consumo de drogas a temprana edad y multiplica los males que trae aparejados. Si bien en nuestro país, más del 90% de los jóvenes ingresa al nivel secundario, el problema más grave es que sólo el 16% de los chicos terminan en tiempo y forma según un estudio del Observatorio Argentinos por la Educación. En medio de la fuerte polémica que provocó la campaña de difusión del municipio de Morón, a los pocos días la Cámara de Diputados de la Nación aprobó el proyecto de ley que regula el desarrollo de la industria del cannabis medicinal y del cáñamo industrial. El Estado debe liderar políticas de

combate a las drogas y las adicciones. Se sabe como contrapartida que una nueva ley “bajo el rótulo de cannabis medicinal” como la sancionada, es el paso anterior para la legalización del consumo de marihuana y de otros estupefacientes. Porque después de la marihuana vendrá seguramente la cocaína y todo tipo de narcotizantes que crearán más dependencia y anularán las vidas y las mentes de millones de argentinos.

## Qué podemos hacer como cristianos?

**Concientizar** respecto de este grave problema, haciendo conocer que el aumento del fenómeno de la droga en la sociedad está relacionado con la crisis de valores e ideales.

**Orar** para que se produzca un cambio y se elaboren políticas de Estado donde estén involucrados partidos políticos, medios de comunicación, organizaciones intermedias, líderes religiosos y la ciudadanía toda.

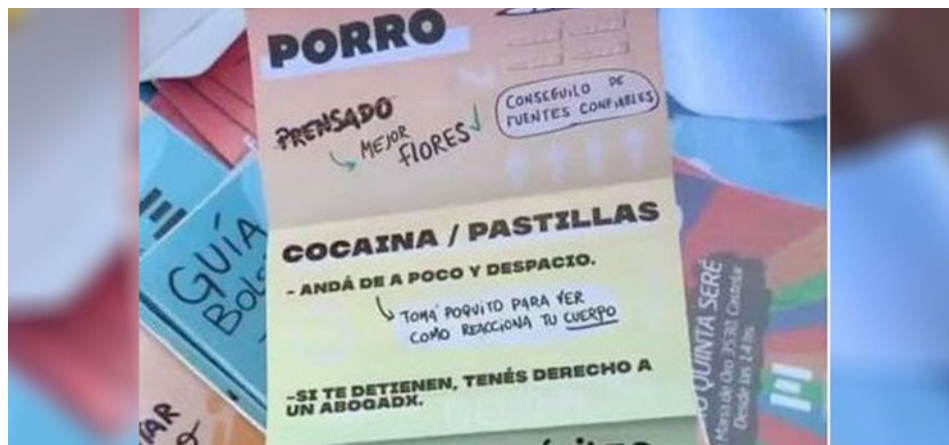
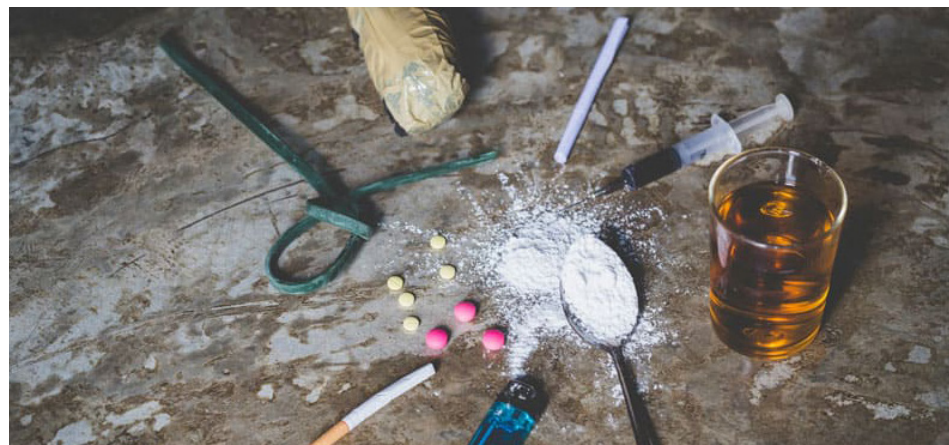
**Duplicar nuestros esfuerzos** en predicar el mensaje del Evangelio de Jesús a un mundo que se ha quedado sin normas éticas ni puntos estables de referencia moral, lo que constituye el mejor trampolín hacia el universo de la droga.

**Fortalecer** la familia en todas las formas posibles, ya que con un ambiente familiar degradado en el que crecen tantos niños y jóvenes.

**Apoyar** la tarea de los centros evangélicos de prevención y rehabilitación en todo el país, que obtienen un alto índice de recuperación y donde muchos de los que trabajan en la recuperación son ex adictos que experimentaron un cambio radical de vida a partir de una experiencia personal con Jesucristo.

**Identificar y reprobar** a aquellos políticos, diputados y senadores que con sus votos aprueban leyes que facilitan la drogadicción.

**Denunciar** proféticamente a los grandes intereses políticos y económicos que suele mover los hilos en el escenario mundial de los narcóticos.





El drama de los refugiados y desplazados en el mundo

# La cifra de refugiados en el mundo ya es de 100 millones de personas

*“En aquellos días, llegaron a Antioquía unos profetas procedentes de Jerusalem. Uno de ellos llamado Agabo, impulsado por el Espíritu anunció que estaba a punto de sobrevivir una gran hambruna en el mundo entero (la cual, en efecto, tuvo lugar durante el reinado de Claudio). Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, acordaron socorrer a los hermanos que vivían en Judea y por medio de Bernabé y de Saulo enviaron ayuda a los dirigentes de la comunidad.” Hechos 12:27-30*

Según la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la cifra global de refugiados y desplazados superó por primera vez desde que se tiene noticia los 100 millones de personas, ayudado por la guerra de Ucrania y otros conflictos. Esta escalofriante cifra debe llevar a prestar atención al problema y tratar de acabar con los conflictos que llevan a persecuciones y a que gente inocente tenga que huir de sus hogares en peligro y optar por el exilio. La ayuda humanitaria que se pueda brindar a los migrantes es apenas un paliativo temporal ya que la solución al problema es crear condiciones de paz y seguridad para que regresen a sus países de origen.

Un problema adicional es que 20 países como mínimo han negado y siguen haciéndolo el acceso al asilo a miles de personas escudándose más de dos años después de iniciada la pandemia del Covid 19 en la excusa de tomar medidas sanitarias para evitar la contaminación del virus. A finales de 2021 la cantidad de refugiados y desplazados en el mundo era de 90 millones de personas, producto de situaciones violentas en países como Etiopía, Burkina Faso, Birmania, Nigeria, Afganistán y República Democrática del Congo. La cifra actual de los 100 millones representa más del 1% de la población mundial y solo 13 países tienen una población superior a este número. A causa de la invasión rusa, ahora se sumaron 14 millones de ucranianos, lo que constituye una cuarta parte de la población total de ese país, que han tenido que dejar sus hogares. El Secretario General de las Naciones Unidas Antonio Guterres

alertó además, que la guerra puede recrudecer el hambre mundial si no se puede garantizar la exportación de granos almacenados en puertos ucranianos. Ucrania y Rusia producen casi la tercera parte del trigo y la cebada que consume el mundo.

## El desafío para las iglesias hoy

Las iglesias tienen un gran reto para ser ejemplo que influya positivamente y rechace con el desplazamiento de tantos miles de personas la amenaza siempre presente de más racismo y xenofobia. La llamada globalización hoy la constituye la enorme masa de personas huyendo muchas de ellas sin destino que llegan a distintos países en el mundo. En su llegada, las iglesias deben ser esa comunidad terapéutica donde los refugiados llegan para ser atendidos físicamente, pero también emocionalmente y especialmente en forma espiritual. Debe ser el lugar donde se los reciba con el amor de Dios, en palabra y acción.

En la Biblia vamos a encontrar las pautas para implementar una pastoral de la inmigración y los refugiados que ayuden a vivir en una comunidad donde la diversidad enriquece y no separa, y donde no hay lugar para la injusticia, recordando que Dios dijo: **“Como a un natural de vosotros tendréis al extranjero que more entre vosotros, y lo amarás como a ti mismo; porque extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto...” (Levítico 19:34).**



· Refugiados de Mariupol (Ucrania)



· Campo de refugiados en Tindouf, Algeria (Reuters)



Bautistas de Lanús · 4 de junio 1922-2022

## 100 años compartiendo el mensaje de Cristo

*La Primera Iglesia Bautista de Lanús cumplió 100 años y lo celebró con una gran fiesta.*

El pasado sábado 4 de junio la Primera Iglesia Bautista de Lanús ubicada en Piñeiro 257 a pocas cuadras de la estación, celebró sus 100 años con un gran festejo. La celebración se realizó en el Centro Comercial de Lanús Este, al cual concurrieron numerosas familias, no solo de la congregación, sino también vecinos de todo el barrio que a lo largo de estos 100 años han visto el trabajo tanto espiritual como social que dicha congregación ha realizado.

El festejo fue una gran celebración donde se pudo disfrutar de música en vivo junto a un gran coro y un mensaje evangelístico para la comunidad de Lanús. Hubo colaboración de toda la congregación, desde niños, jóvenes y adultos, quienes tuvieron distintas participaciones para celebrar y seguir compartiendo del mensaje de Cristo. Además se recordó la historia de la iglesia, los pastores que sirvieron en ella y se conmemoró a aquellos miembros más antiguos. El día de hoy la 1ª Iglesia Bautista

de Lanús, a cargo de los pastores Alejandro Biondi y Walter Morales, continúa activa sirviendo a la comunidad a través de su comedor que da alimento a personas en situación de calle, realizando distintas actividades evangelísticas y compartiendo el mensaje de Cristo.





# Visita de la Alianza Mundial Bautista a los bautistas en Rusia y Francia



Tomás Mackey  
Presidente de la Alianza Mundial Bautista



BAPTIST  
WORLD  
ALLIANCE

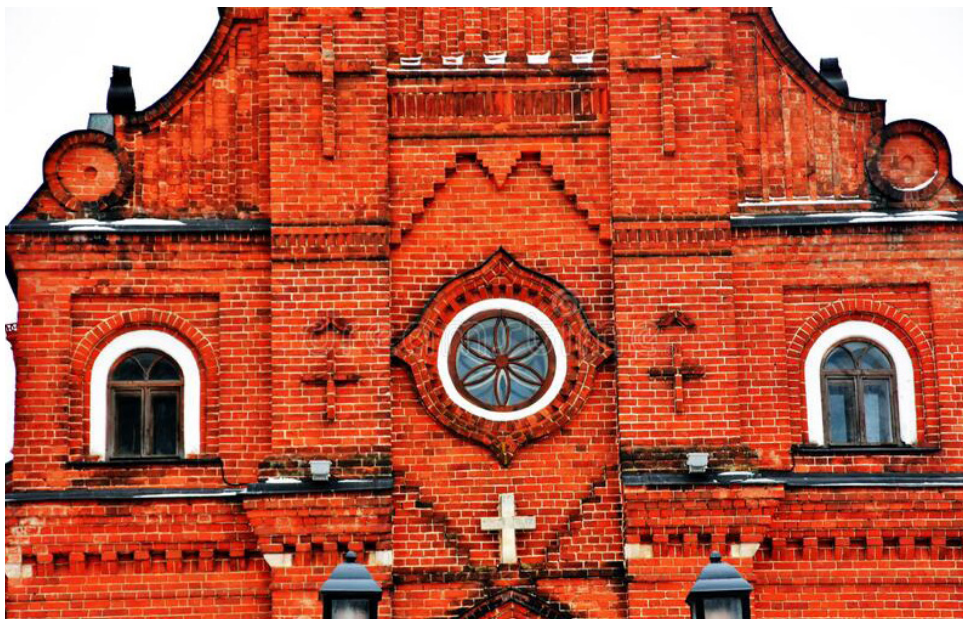


## 01. Visita a Rusia

La **Unión de Cristianos Evangélicos Bautistas de Rusia**, bajo la presidencia del Pastor Peter Mitskevich, nos invitó como Alianza Mundial Bautista, a nuestro Secretario General y a mí como Presidente, a participar de su 36 Congreso, celebrado entre el 18 y el 24 de mayo, en Moscú, Rusia. También se llevó a cabo en la misma fecha el **Congreso Juvenil**, con una buena concurrencia.

Durante esos días pudimos entrevistarnos con autoridades del gobierno ruso y plantear la necesidad del cese inmediato de la guerra, de la creación de corredores humanitarios, y del respeto a la libertad religiosa con especial énfasis en el territorio ocupado de Ucrania. **Pudimos orar con ellos por una paz justa y por reconciliación.** También fuimos recibidos por el Metropolitano Hilarion Alfeyev, cabeza del Departamento de Relaciones Eclesiales Externas del Patriarcado de Moscú. **Hablamos de las formas en que la iglesia debe ser edificadora de puentes y capaz de lograr conversaciones mutuas constructivas. Oramos por paz y reconciliación.**

Visitamos el **Seminario Bautista de Moscú** y tuvimos una muy buena conversación con su cuerpo docente, con estudiantes y con personal de la institución. Pudimos predicar en diferentes iglesias locales. En mi caso fue en la **Iglesia Central de Moscú**, pastoreada por el Pastor Sergei Zolotarevsky. Una iglesia histórica donde el Dr. Billy Graham tuvo una singular participación hace varios años. Entrevistamos también a varios líderes de **Convenciones Bautistas** de países cercanos invitados para el evento. Fue importante dialogar con muchos hermanos y hermanas y orar los unos por los otros.



· Iglesia Bautista en la ciudad Vladimir, Rusia



· Iglesia Bautista San Juan en Kerch, Crimea

## 02. Visita a Francia

La **Federación de Iglesias Evangélicas Bautistas de Francia** (FEEBF), presidida por el Pastor Nicolas Farely, en conjunto con la Secretaria General, Pastora Joelle Razanajohary, nos invitó a celebrar su 100 aniversario, en una localidad cercana a Paris, del 26 al 28 de mayo.

Celebraron este importante acontecimiento con una serie de actividades (webinars, conferencias, exposiciones, cultos, etc.) conducentes al **Congreso Anual**. Fui invitado a hablar durante la noche de la fiesta celebratoria de los 100 años el 26 de mayo. El tema del aniversario fue **"Raíces y Fervor"** con el cual deseaban comunicar la importancia de recordar de dónde venían y quiénes eran, y a la vez enfatizar la importancia de trabajar con vigor por el Evangelio, en el hoy y en el futuro, en donde el Señor los ha puesto. Se percibió un fuerte interés por el cese de la guerra en Ucrania, y un claro apoyo al trabajo con niños y con las mujeres, expresado en declaraciones votadas durante el Congreso.

Pude encontrarme con varios líderes bautistas europeos presentes en el evento y fraternizar con ellos y conocer algo más de nuestra familia Bautista en diferentes partes del mundo. El domingo prediqué en la **Eglise Protestante Baptiste de Sartrouville**, pastoreada por Marie-Laure Fenet.



· Iglesia Bautista Vaajakoski



· Iglesia Bautista en Rusia

## Estudio Bíblico

# El quinto mandamiento

“Honrarás a tu padre y a tu madre, para que tu vida se alargue en la tierra que yo, el Señor tu Dios, te doy.” **Éxodo 20:12 RVC**



Alejandra Montamat  
Para Reflexión Bautista



Una vez le pidieron al Señor Jesús que resumiera la enseñanza de la ley y con su magistral capacidad docente respondió: “**Amarás a Dios con toda tu personalidad y a tu prójimo como a ti mismo**”. Por si alguien creyera que ese amor era cuestión de emoción o sentimiento, Jesús aclaró que “amar a Dios es obedecerlo” (Jn 14:23). **¿Estamos las personas naturalmente capacitadas para amar a Dios? ¿Cuál es la base de la obediencia cristiana?**

## La ley no salva a nadie

Un error doctrinal muy arraigado en tiempos de Jesús y también en la iglesia cristiana es aquel que sugiere que podemos estar a cuentas con Dios al cumplir los mandamientos. Allí reside el principal error de la religión: creer que ciertas acciones personales pueden ganar el favor de Dios (Stg 2:10, Ro 3:20 y He 4:12,13). **Para desterrar este error de “salvación por obras” debemos recordar que primero Dios nos salva y recién luego nos ordena obediencia a su Palabra y reverencia hacia Él.** De manera que cuando nos confrontamos con la ley de Dios nos damos cuenta qué tan lejos estamos de su santidad y cuánto hemos caído de su estándar moral; el apóstol Pablo recordó que la ley nos ayuda a reconocer nuestro pecado (Ro 3:20) e incapacidad para justificarnos ante Dios; entonces sólo nos queda acudir a su gracia salvadora (Ef 2:4-9).

## La ley refleja a Dios

Por medio de su ley Dios se glorifica, esto quiere decir que Él muestra o despliega su perfección; los diez mandamientos resumen su carácter y pureza moral. Al haber escogido y redimido a los suyos, Dios desea mantener una relación personal con ellos y darse a conocer por medio de ellos a las demás personas. **Un legalista puede intentar cumplir una determinada regla con el propósito de demostrar que es mejor que los demás, pero no comprende que el desear obedecer los mandamientos es un acto de gratitud,** un reconocimiento por haber recibido el favor y gracia del Señor sin que uno lo haya merecido. El hijo de Dios desea obedecer la ley como un acto de amor hacia quien ya lo ha salvado (Dt 10:12-13, 4:1 y 8:1).

## Dos razones para obedecer

La primera razón por la que Dios desea que obedezcamos su ley es por habernos redimido; es así como **la fe traduce ese amor en obediencia.** La segunda razón por la que Dios desea que obedezcamos es para que nos vaya bien. Dios no nos entregó leyes arbitrarias ni opresivas sino guías prácticas para protegernos del peligro. Cuando los hijos no suelen ver los peligros, los padres establecemos reglas, y para ser disuasivos, a esas reglas le agregamos premios (Ex 20:6 y 12) y disciplinas (Ex 20:5 y 7).

## Privilegio y responsabilidad

Es muy interesante que Dios entregara su ley al pueblo que había escogido y salvado como un cuerpo colectivo (Ex 19:4-6), pero que responsabilizara por su cumplimiento a cada adulto y le encargara enseñar a obedecer su ley a los hijos (Dt 6:1-9). Es importante que veamos esta interrelación porque hoy vivimos en una sociedad que apela a los colectivos sociales para reclamar derechos, pero **licúa las responsabilidades individuales.** En Israel hubo liderazgos malos que desorientaron al pueblo, en la iglesia también y el Señor reclamará especialmente a los líderes por sus acciones, pero Dios no va a excusarnos si eludimos nuestra responsabilidad en los malos dirigentes (“si todos los hacían”).

## Desobediencia y pérdida de autoridad

¿Qué sucede cuando un niño violenta una orden de su padre o su maestro? Demuestra que subestima su autoridad ¿Qué valor tienen las instituciones en una nación que desobedece la ley sistemáticamente? Muy poco. Del mismo modo, **cuando el pueblo de Dios transgrede a sabiendas la ley, rebaja la autoridad de Dios ante los demás pueblos** (2 Sa 12:14). El desafío al educar a nuestros hijos y a la iglesia del Señor a guardar la ley de Dios es enseñarles que la obediencia es protección para sus vidas. Que obedecer es confiar en un Dios de amor antes que temer a un amo irascible (En esto consiste el amor a Dios: en que obedezcamos sus mandamientos. Y estos no son difíciles de cumplir 1 Jn 5:3). La ley no fue dada para alcanzar salvación, pero al respetarla no sólo adoramos la perfección del Dios a quién decimos amar, sino que comprendemos que al obedecer su voluntad recibiremos bendición. **Al examinarnos y evaluar cuánto respetamos y cumplimos los mandamientos del Señor, podemos tener una medida de nuestro amor por Dios y por el prójimo** (Mt 22:37-40; Lc 10:25-28, Ro 13:8-10). La primera tabla de ley contiene los 4 primeros mandamientos que enmarcan la vida de piedad, o sea nuestra reverencia y amor por la persona de Dios. La segunda tabla contiene el resto de los seis mandamientos que enmarcan la vida de justicia, o sea nuestro respeto y amor por las demás personas, en especial aquellas de nuestra cercanía con quienes interactuamos.

## El quinto mandamiento Éxodo 20:12

Dios desea que demos honor a la institución base de la sociedad pues el funcionamiento y equilibrio de una sociedad está directamente relacionado con el de las familias que la constituyen. No es casual que el primer mandamiento sobre las relaciones interpersonales apunte a la familia nuclear. La relación entre el padre, la madre y los hijos es de vital interés para Dios. El pecado en la Biblia primero afectó la comunión entre Dios y sus criaturas, pero de inmediato afectó la relación entre esposos y luego entre sus hijos de manera que el primer homicidio de la historia humana fue un fratricidio. Ese efecto deletéreo que se manifestó en la primera familia continuó trayendo

severas consecuencias a lo largo de la historia. La Biblia no esconde los terribles fallos de las familias conformadas por hombres y mujeres piadosos. Apenas rescatados del diluvio, un hijo de Noé tuvo una actitud de menosprecio y burla por la debilidad de su padre; las hijas de Lot emborracharon a su padre para cometer incesto con él y lograr descendencia; Agar crió a su hijo burlándose de Sara por su esterilidad e Ismael repitió esta actitud con Isaac. Los padres de Esaú y Jacob actuaron con favoritismo provocando animosidad entre hermanos, desafiando la voluntad de Dios y separando a la familia de por vida. Jacob tuvo por esposas a dos hermanas que rivalizaron durante todo el tiempo que duró la poligamia y el primogénito de Lea, desafió a su padre acostándose con una concubina que a su vez era madre de sus hermanos. Tiempo después, los hijos de Jacob se deshicieron de José por envidia sin imaginar cuáles eran los planes del Señor para resguardarlos de una segura desaparición. Es posible que en estas historias familiares pensarán los israelitas aquel día que recibieron el quinto mandamiento. Ninguno de sus ancestros había cumplido la voluntad perfecta de Dios en cuanto al honor hacia los padres y la familia nuclear. Cuando no damos estima, admiración y respeto (tanto privada como pública) a la unidad familiar del matrimonio heterosexual y cuando no aceptamos el rol y la autoridad del padre y la madre estamos desobedeciendo y negando nuestro amor por Dios y por el prójimo. Los fariseos, que se creían muy espirituales, habían adoptado una tradición llamada Corbán para violar el mandato y Jesús los denunció. Pero, sería necio no reconocer que el pecado ha afectado sólo el papel de los hijos sino también el de los padres. Éstos son responsables de cuidar, proteger e instruir a los menores que están a su cargo; eso incluye sabiduría para presentar las reglas y conducirlos para su bien. Los dos desvíos principales a la voluntad de Dios se encuentran en dos extremos: por un lado, el abuso de autoridad de los padres y por el otro, la relajación de la intimidad del hogar. Los roles se subvierten y los hijos (futuros progenitores) repiten errores, patrones de mala conducta o rechazan toda forma de autoridad familiar y luego de las demás autoridades sociales. No debería extrañarnos que los promotores de las “nuevas formas de familia” rechacen de plano la autoridad de la Biblia y sugieran que la “familia tradicional” sea una construcción cultural. **Recordemos que los cristianos no tenemos lucha contra carne ni sangre sino contra filosofías que desafían a Dios y provienen de mentes rebeldes a su voluntad** (2ª Co 10:5).

Dios no ordena consentir ni esconder el pecado de nuestros padres, pero asegura que el diseño original y sabio para una vida de bendición personal y social es la familia nuclear monógama, constituida por hombre y mujer con roles, responsabilidades y derechos claros que se deben respetar y transmitir de padres a hijos. **El pueblo de Israel entonces y la iglesia hoy deben seguir recordando y predicando este mandamiento porque la voluntad de Dios no ha cambiado.**

# La pandemia del maltrato y abuso sexual infantil\*

*Las cifras indican la gravedad de esta problemática que ocurren dentro del entorno familiar.*

El 25 de abril se celebró el Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, fecha instituida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el objetivo llamar a la reflexión y a la concientización sobre este flagelo mundial que tiene consecuencias para el bienestar integral del niño, ya que afecta su salud física y emocional, lo daña y le causa dolor.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud considera maltrato infantil a **“los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, al desarrollo o a la dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye, a veces, entre las formas de maltrato infantil”**.

Según un informe de UNICEF (2017), basado en datos de 30 países, 6 de cada 10 niños de 12 a 23 meses padecen algún tipo de disciplina violenta y casi la mitad de los pequeños de esa edad son víctimas de castigos físicos y una cifra similar, de abuso verbal. Con respecto a los niños de 2 a 4 años, la misma fuente señala que 3 de cada 4 niños (unos 300 millones en el mundo) son víctimas de disciplina violenta y alrededor de 6 de cada 10 (250 millones en el mundo) reciben castigos físicos. Datos recientes (2020) de las Naciones Unidas dan cuenta de que en Europa la población de niños y jóvenes asciende a 204 millones. **Un 10% de ellos sufre abusos sexuales; un 23%, violencia física y un 29%, abusos emocionales.**

Estas duras cifras provocan asombro y dolor, sin embargo contrastan con el hecho de que 1 de cada 4 adultos alrededor del mundo considera que el castigo

físico es necesario para criar a un niño de forma adecuada, ya que muchas veces la violencia se justifica o se naturaliza, como si esta fuera algo necesario o inevitable, o diciéndole al niño que se lo castiga por su bien, lo que hace difícil prevenirla y erradicarla.

Otra característica que vuelve difícil la prevención y la erradicación del maltrato a los niños es que esta violencia física, emocional o sexual, ya sea ocasional o habitual, se ejerce en aquellos entornos en los que el niño debería recibir protección y buen trato: su propio hogar, la escuela y las distintas instituciones sociales en los que desarrollan su vida cotidiana o a las que asisten con frecuencia. En el caso de países de Latinoamérica, algunas cifras arrojan claridad sobre la gravedad de este flagelo. En Uruguay, “un 54,6 % de niños de entre 2 y 14 años son sometidos a algún método de disciplina violento (física o psicológica) en sus hogares” (UNICEF, 2013).

En Chile, el 73,6% de los niños sufre violencia física o psicológica, ya sea de parte de los progenitores o de familiares. Además, el 53,9% recibe castigos físicos y un 19,7%, violencia psicológica. Se debe destacar que en ese país solo un 26,4%, lo que equivale a decir 1 de cada 4 de los niños, niñas y adolescentes, nunca atravesó situaciones de violencia por parte de sus padres. (UNICEF, 2020).

En la Argentina, 7 de cada 10 niños de entre 2 y 4 años de edad son castigados mediante alguna forma de disciplina violenta que incluye castigos físicos y maltrato psicológico. (UNICEF, 2017), a pesar de que el país cuenta con un amplio escudo normativo en relación con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

Por ejemplo, la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, tiene por objeto la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional, con el objeto de garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de

aquellos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte, siendo conforme al art 2, de aplicación obligatoria la Convención sobre los Derechos del Niño. Este Tratado Internacional de las Naciones Unidas se aprobó en la República Argentina por la Ley N° 23.849. En consonancia con la Convención, desde la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación, existe la prohibición de malos tratos a los niños o adolescentes, comprensivo del castigo corporal en cualquiera de sus formas, los malos tratos y cualquier hecho que los lesione o menoscabe física o psíquicamente (conforme al art. 647 CCyCN).

En resumen, tanto las cifras alarmantes como los casos de muerte por maltrato infantil indican la gravedad de esta problemática que se acentúa aún más porque ocurre al interior de las familias Tanto UNICEF como el Programa “Las Víctimas Contra Las Violencias” y la Fundación Red por la Infancia consideran que **“el uso de la denominación ‘familia’ busca dejar en evidencia que la familia también constituye un núcleo en el que pueden ocurrir las violencias, lejos de su idealización como el paradigma de una institución destinada a conformar y sostener a sus miembros, equivalente a un ámbito de paz”**.

**El maltrato infantil en cualquiera de sus formas vulnera los derechos de los niños y perjudica su salud física y emocional, presente y futura.**



Cuba

## La tragedia del Hotel Saratoga y el templo El Calvario\*

*El templo El Calvario antes y después de la explosión.*

La cúpula de hierro del edificio bautista en La Habana es una de las más antiguas en pie de América Latina. El templo bautista El Calvario en La Habana vio parte de su cúpula caer, tras la gran explosión de este pasado viernes en el Hotel Saratoga, colindante con el histórico edificio, sede actual de la Convención Bautista de Cuba Occidental.

La explosión, causada por un escape de gas en el contiguo Hotel Saratoga, dejó hasta la noche de hoy casi una decena de muertos. El presidente del Instituto Patmos, Mario Félix Leonart, pidió estar **“unidos en oración por la explosión en La Habana. Mis condolencias a los familiares de las víctimas mortales de la explosión en el hotel Saratoga de La Habana, y deseos de pronta recuperación para los heridos. Seguimos de luto en luto”**.

### Un edificio emblemático

Como explica en su Facebook el periodista Yoe Suárez la cúpula de hierro de El Calvario es una de las más antiguas en pie de América Latina. La edificación, que había pertenecido a un empresario catalán en el siglo XIX, y que se encuentra en la esquina a Dragones y Zulueta, posee una de las cúpulas de hierro en pie más grandes de Latinoamérica, de manera que los daños también los sufre el patrimonio arquitectónico habanero.

La usuaria Elizabeth Peraza recalcó que, aún en medio de la terrible tragedia, **“gracias a Dios no fue otro día donde la Iglesia está llena de gente; hubiera sido una masacre”**. En el templo de El Calvario también se han vivido momentos

históricos. Hay una foto de marzo de 2011, de la Asamblea Anual de la Convención Bautista Occidental, en la que se presentó una Moción proponiendo escribir una carta **“manifestando nuestra posición en contra de la violencia proveniente de las estructuras estatales”**.



\*Publicado en Evangélico Digital.

Región: Río Seco, Córdoba

# Recibimos a nuestros hermanos de Buenos Aires

“Compartiendo para las necesidades de los santos; practicando la hospitalidad.” Romanos 12:13



Fernando Sánchez

Misionero de la Asociación Bautista Argentina en Región de Río Seco, Córdoba



Como cada jueves, se continuaron realizando las reuniones de oración. Estuvimos conversando los últimos detalles para el recibimiento de los hermanos de Buenos Aires. Los domingos tuvimos los estudios bíblicos en el horario de la mañana. Nos estuvo compartiendo la enseñanza la hermana Zulma (1 Corintios 2:11-16) y luego el culto.

## Noticias de la localidad de Gutenberg:

Estuve digiriendo el estudio bíblico acerca de la obediencia, y la alabanza fue dirigida por Yaima. Nos compartió el mensaje de Dios la hermana Claudia, ella nos narra:

“Siempre es lindo volver a Gutenberg a compartir la Palabra, un lugar que el Señor usó y usa para llevar a la práctica el servicio. Después de varios años podemos ver que lo que se sembró está dando frutos, Dios es fiel. Fui invitada por el pastor a compartir la Palabra y lo hice sobre el versículo de Lucas 15:11: El hijo pródigo. Y recordé como papá Dios siempre nos espera con los brazos abiertos, feliz de que volvamos a Él, un amor que no tiene explicación para nuestro entendimiento, pero que es real. Si hoy te has alejado y estás haciendo la tuya, hay un PADRE que siempre te está esperando para volverte a tu lugar. Dios bendiga a Gutenberg.”

Conversamos con una hermana –Norma– que pertenecía a otra congregación y quería integrarse al grupo. En su casa antes se realizaban reuniones de oración. Por lo que sugerimos que los sábados, que no estamos en la localidad, tuviesen reunión de oración allí; en el grupo se iban a poner de acuerdo para elegir horario. Los días domingos se continúan enviando por vía Whatsapp un devocional y alabanza.

Le damos gracias a Dios porque nos permitió llegar a Gutenberg y regresar, pues el auto estaba con muy poco combustible, y no pudimos cargar en Río Seco porque no había gasoil en ninguna de las dos estaciones de servicio. El sábado siguiente, se reunieron las hermanas para orar; Norma nos cuenta:

“La reunión se hizo en la casa de la hermana Carolina desde las 17 hasta las 18 horas. Oramos, dimos las gracias, cantamos una alabanza y leímos la Palabra de Dios; la hermana Carolina compartió 2 Corintios 5:17 y yo Samuel 1:7-9.”

## Instrucciones para hacer llegar los aportes necesarios para el sostenimiento:

- 1 Para enviar ofrendas  
Depositen su ofrenda a nombre de:  
**Asociación Bautista Argentina - Asociación Civil**  
**Banco Galicia, Cuenta Misiones**  
**Cuenta N° 9750093-9 126-6 CBU 0070126230009750093967**
- 2 Enseguida avisen por email a: [tesoreria@bautistas.org.ar](mailto:tesoreria@bautistas.org.ar)  
Indicando la cantidad de la ofrenda, la Iglesia o la persona que la hizo y mencionando que es para el sostenimiento de Fernando Sánchez y su esposa Yaima.
- 3 Al mismo tiempo envíe correo a: [alba.montesdeoca@gmail.com](mailto:alba.montesdeoca@gmail.com)  
Avisándole el monto del depósito que han hecho, y el nombre de la Iglesia, para poder conrmarle la recepción del aporte y a la vez ponerse en contacto para informarles personalmente y mensualmente.

## INFORME sobre avances

ABA Misiones



· Visita a Cerro Colorado.



· Viaje de hermanos de la Iglesia de Quilmes



· Pastor Ricardo compartiendo la Palabra.



### Partió con el Señor el hermano Matías:

Estuvimos visitando a Matías en la ciudad, en el Hospital Córdoba. Él era sobrino del matrimonio de Marcela y Omar, así también de la hermana Sara. Se encontraba muy delicado de salud, me permitieron entrar en terapia intensiva y asistirlo en la reconciliación de su alma con el Señor.

Ese mismo día, a las doce de la noche, después de estar un mes internado, partió con el Señor. Por decisión de la familia el entierro fue en Santa Elena. A pedido de su papá René, se cantaron varias alabanzas y me permitieron unas palabras de despedida y evangelización para los presentes. **Damos gracias a Dios por la fortaleza de sus familiares. Oremos por ellos y por aquellos que no conocen al Señor.**

### Preparativos para la llegada de los hermanos de Quilmes (Bs. As.):

Viajamos a **San José de la Dormida** para cargar gasoil, pasamos a buscar a las hermanas Claudia y Candelaria y nos dirigimos a la localidad de Río Seco para hacer las compras de alimentos y otras necesidades. El auto se rompió, pero nuestro amado Señor permitió que pudiéramos llegar a Santa Elena hasta el taller del hermano Tato. Estuvimos ayudando a la hermana Candelaria en llevar mesas y sillas de la iglesia para su casa, ya que ella dispuso el lugar para el servicio de los refrigerios y de hospedaje.

La casa de la hermana Marcela fue el otro lugar de alojamiento de hermanos, ella y su esposo Omar dejaron la casa completa con las puertas abiertas para que fuese utilizada. **Estamos muy agradecidos por la disposición, confianza y amor con los integrantes de ambos domicilios.**

### Viaje en familia hacia Santa Elena:

Fue una visita programada de la **Iglesia Vida Nueva Haciendo Discípulos** conjuntamente con la Asociación Bautista Argentina. Estuve en comunicación permanente con el pastor Ricardo Paixao de Oliveira, mientras estaban en camino. Después de varias horas de viaje, llegaron a Santa Elena el día 14 de abril a la madrugada. Se detuvieron en la plaza del pueblo, fuimos caminando hasta allí y nos dirigimos hasta la casa de la hermana Candelaria.

Nos saludamos con todos los hermanos, oramos, tomamos un café caliente y tuvimos una linda charla de dos horas aproximadamente. Mi esposa ya tenía planificado donde iba a hospedarse cada hermano; así que fueron a descansar para volvernos a encontrar unas horas más tarde.



· Reunión de oración en Gutemberg

### Actividades en el horario de la mañana:

Participamos en el desayuno con ellos. El pastor Ricardo compartió la Palabra del Señor (Salmo 119: 24-27), oramos y comenzamos un diálogo, compartimos experiencias y expectativas que tenía cada iglesia. El pastor designó a los hermanos que cada mañana compartieron la Palabra de Dios.

### Equipo de cocina en el servicio al Señor:

Damos gracias a Dios y al grupo de hermanos que realizaron un excelente servicio, con amor y entrega para el Señor y para con los hermanos.

### Visitas conjuntas:

Hicimos una pequeña visita de los lugares del pueblo; los más chicos estuvieron jugando en la plaza, nosotros fuimos a la Represa, les mostramos la Comuna, Jardín, Escuela Primaria y Secundaria.

### Desayuno con la familia pastoral:

El pastor Ricardo y su esposa Mariela nos estuvieron visitando en casa, compartimos un desayuno y una muy linda charla, conociéndonos, compartiendo tareas ministeriales y experiencias, siendo de gran bendición para la continuidad del trabajo para el Señor.

### Actividades Evangelísticas:

Anterior a la llegada de los hermanos, ya me había contactado con el presidente del Club de Santa Elena –Carlos– para que fuese prestado el lugar con el fin de realizar las actividades de fútbol. Primero jugamos entre los hermanos de ambas iglesias practicando un poco, se involucraron algunos que eran del pueblo. Al día siguiente, Carlos ya tenía organizado el equipo de fútbol del pueblo para jugar contra los hermanos de la iglesia. Ganó el equipo de local de Santa Elena. Fue un lindo tiempo para conocernos y hubo respeto entre ambos equipos; damos gracias a Dios por ello.

### Horita Feliz:

Asistieron también los hermanos que nos estaban acompañando junto a sus hijos, fue un hermoso tiempo. La hermana Zulma nos relata:

*“A través de títeres e imágenes, los niños aprendieron el maravilloso plan de salvación realizado por Jesús. Que Cristo murió por nosotros para el perdón de nuestros pecados y que hoy vive. Compartimos cantos de alabanza, felicidad y gratitud por lo que hizo nuestro Salvador. Se realizaron las manualidades de la clase, que llevaron el versículo e imágenes para compartir con la familia: “Ha vuelto a vivir, como lo había anunciado”. (Mateo 28:6).”*



· Niños participando de La Horita Feliz



· Equipo de Santa Elena

**Necesitamos que cada iglesia y hermano puedan estar orando y colaborando con su instalación en la provincia, el equipamiento de su vivienda y su sostén económico. Ore y participe en nuestro proyecto misionero. Su involucramiento es muy importante para el trabajo presente y futuro. Su oración y ofrenda son muy importantes.**



## Más crisis, requieren mayor madurez

“Anunciamos a Cristo, aconsejando y enseñando a todos en toda sabiduría...” Colosenses 1:28



**Raúl Rocha**

Pastor de la Iglesia Evangélica  
Nueva Chicago



Vivimos días muy difíciles a todo nivel. Durante los últimos años hemos enfrentado los devastadores efectos de un virus que todavía sigue causando estragos a través de sus múltiples variantes. Provocando una pandemia que se ha llevado a seres queridos, y que ha producido una profunda crisis tanto social como económica. Por otro lado, asistimos a un constante bombardeo contra los valores de nuestra civilización cristiana que conforme avanza el tiempo parece volverse más intenso. De manera que, entre tantas otras cosas, observamos que las familias bien constituidas son cada vez menos frecuentes, y las desviaciones sexuales parecen imponerse como nuevo estilo de vida.

**Frente a este panorama, de crisis que se van sumando, ¿cómo seguir cumpliendo con nuestra misión como pueblo de Dios?** Podemos pensar en muchos aspectos; pero uno de aquellos a los que debemos brindarle mayor atención consiste en alcanzar nuestra meta de llegar a la madurez plena. Tal y como lo plantea, de modo particular, Colosenses 1:28: “**Notros anunciamos a Cristo, aconsejando y enseñando a todos en toda sabiduría, para presentarlos perfectos en Cristo**” (Dios Habla Hoy). En efecto, este es un versículo que presenta tres conceptos de gran importancia.

El primer concepto gira en torno a la idea de que toda nuestra misión debe tener un enfoque cristocéntrico. Después de dos milenios de cristianismo esto es algo que necesariamente tiene que mantenerse inalterable. Los cristianos no debemos predicarnos a nosotros mismos (2ª Corintios 4:5), sino a Cristo, y a este crucificado (1ª Corintios 1:23).

El segundo concepto nos hace ver que nuestra misión implica transmitir consejos y enseñanzas a todos los que podamos, y con base en toda la sabiduría que procede de Dios. Aquella sabiduría a la que tiene acceso todo el que ha nacido de nuevo, y que el Todopoderoso concede de manera generosa (Santiago 1:5).

Por último, tomamos conciencia en cuanto a que nuestra misión tiene como propósito fundamental presentar delante de Cristo a todo ser humano en un estado de perfección relativa. O sea, de total madurez, ya que la perfección absoluta es algo exclusivo de Dios. Y para ello necesitamos haber alcanzado la plena madurez nosotros primero.

Como puede notarse nuestro desafío adquiere enormes dimensiones. Pero para lograr una meta tan elevada, como aquella a la que nos hemos referido, **no estamos solos**. Contamos tanto con la guía permanente del Espíritu Santo, nuestro ayudador y maestro, como con la participación de nuestros hermanos en la fe, aquellos con los que integramos cada cuerpo local de cristianos. Así es que, **animémonos y procuremos alcanzar la meta mencionada de modo que tengamos un lugar significativo dentro de nuestra sociedad en crisis**.

## Escogeos hoy

“Yo y mi casa serviremos a Jehovah.” Josué 24:15



**Francesc Montañó Daza**

Pastor Sant Quirza del Valle  
Barcelona. España



Desde que abrimos los ojos al despertar hasta que el sueño nos vence al final del día, la vida cotidiana transcurre en una interminable toma de decisiones: qué desayunamos, cómo vamos al trabajo, qué camino seguiremos para llegar, qué comeremos, cenaremos..., y un largo etcétera. Casi cada minuto debemos tomar una decisión u otra. De esto se trata también la libertad, de poder elegir qué haremos, hacia dónde nos dirigiremos o cómo nos comportaremos, dentro siempre de un marco de respeto para quienes nos rodean, pero esto último es tema para otra ocasión.

Queda claro que la vida es una sucesión continua de tomas de decisiones, también aquella que vivimos como seguidores y discípulos de Cristo.

Siempre me ha perseguido un antiguo texto bíblico atribuido al discurso de despedida de Josué: “**Pero si os parece mal servir a Jehovah, escogeos hoy a quién sirváis: si a los dioses a los cuales servían vuestros padres cuando estaban al otro lado del Río, o a los dioses de los amorreos en cuya tierra habitáis. Pero yo y mi casa serviremos a Jehovah.**” Josué 24,15 (RVA).

Son palabras dirigidas a un pueblo terco y olvidadizo como era el pueblo de Israel –así nos lo muestra todo el AT–, por otro lado, muy parecido a la Iglesia de todos los tiempos incluida la de hoy.

Josué le hace al pueblo este llamamiento a posicionarse ante el futuro que tienen por delante una vez que él ya no pueda conducirlos. ¡Pero es interesante la sensación de urgencia que el texto transmite: “**¡Escogeos hoy!**” **¡No mañana ni pasado, no hay tiempo para despistes!** **¡Es HOY que hay que tomar una decisión!** Y esa urgencia creo que también nos es sugerida a nosotros los creyentes del siglo XXI, en medio de las distintas realidades que nos toca vivir.

Josué cuando se dirige a sus contemporáneos les pone ante la tesitura de seguir y servir al Señor

Dios que los liberó de Egipto o a aquellos dioses anteriores a los patriarcas, o a los dioses coetáneos de las naciones vecinas que significaban un riesgo serio de desviarse de la fe y la pertenencia al pueblo de Israel como pueblo de la Promesa. Y digo yo, ¿ha cambiado algo? Hoy sigue habiendo los dioses de las tradiciones extra bíblicas, así como los modernos “dioses amorreos” para ajustarnos a la expresión bíblica. El dios del Poder, de la Fama, del Éxito, de la Autocomplacencia, del Egocentrismo, de la Vanidad, de la Arrogancia, del Narcisismo, el Hedonismo; y es que la doctrina de la transmodernidad en la que vivimos nos dice que no a Dios, sino nosotros como individuos, los que somos el centro del universo.

Toda una lista de dioses modernos y no tan modernos, ya que en el Edén fueron la puerta de entrada del pecado en la humanidad y en las tentaciones de Jesús en el desierto estos dioses fueron el as en la manga con la que Satanás quiso vencer al Hijo de Dios; los mismos dioses que hoy quieren hacernos creer que el mundo está a nuestros pies. ¡No! Es necesario tomar decisiones rápidas, urgentes pero sabias también hoy. Las oportunidades para fallar en la toma de decisiones son directamente proporcionales a las decisiones que debemos tomar todos los días, pero en la tesitura que nos pone la Palabra de Dios mediante Josué hoy es la más trascendental, importante y radical de todas, es la de servir al Dios Salvador y por coherencia a su mandato servir al prójimo como lo hizo Jesús, o servirnos a nosotros mismos como encarnación de los dioses antiguos y modernos.

Sí, es urgente tomar la decisión correcta, **el mundo necesita a Dios y necesita a un Pueblo de Dios comprometido, decidido y valiente a pesar de que sea a costa de ir a contracorriente de lo que los dioses del mundo** (en lenguaje neotestamentario) nos dictan como norma. Y tal vez, si queremos –cada uno decidirá–, podemos optar por la decisión de Josué: “**yo y mi casa serviremos al Señor**”. ¡A Él sea la gloria!



# Los desafíos que presenta defender la libertad religiosa

*¿Por qué las minorías religiosas deben tener los mismos derechos del que gozan las mayorías?*

Su compromiso con ella tiene sus desafíos. Thomas Helweg, fue apresado poco después de escribir *Sobre los misterios de la iniquidad* y murió en prisión. Muchos otros han sido perseguidos y asesinados cuando se negaron a aceptar intentos de coartar su libertad de ser hijos y siervos del Señor. Claramente, puede ser peligroso apoyar la causa de la libertad religiosa.

También existe el peligro de que, si tenemos libertad religiosa, nos aislemos de cualquier interacción con el Estado y que esto de paso a otros males. La separación de la Iglesia y el Estado no significa que seamos indiferentes a lo que el Estado hace. Los cristianos pueden apoyar al Estado en las buenas acciones que éste realice y oponerse en aquello que sea malo, ya que la libertad religiosa significa ser libres de la tiranía de otros.

Tal vez, **el mayor desafío de la libertad religiosa es aquel que ya era planteado y aceptado por Helweg. Ante Dios, las personas deben ser libres de responder a Él del modo en que ellos deseen.** Para algunos, esto significará aceptar a Cristo como Salvador, para otros puede significar seguir otra fe, y para algunos puede incluso significar rechazar cualquier fe. Por lo tanto, debemos estar preparados para dejar a los musulmanes ser musulmanes, que los budistas sean budistas, los ateos, ateos, y así.

Esto significa que no podemos exigir que su libertad se vea restringida, incluso la libertad de predicar su propia fe. La mayoría de documentos legales sobre libertad religiosa dicen que este derecho es fundamental, que solo puede ser limitado cuando se es usado para abusar de otros derechos, tales como el derecho a la vida.

Por ello, sólo en circunstancias excepcionales podemos pensar que debe haber ciertos límites en las demostraciones públicas de ciertas creencias. En privado, además, las personas siguen siendo completamente libres de creer lo que ellos desean, incluso si estamos convencidos de que están equivocados.

**Un compromiso para con la libertad religiosa incluye un profundo compromiso con Dios, de permitir a Dios trabajar en sus propios modos misteriosos, y reconocer que, sobre todos nosotros, como humanos y criaturas, debemos permitir que nuestro Dios sea libre.** En este sentido, la libertad religiosa es la mejor garantía en contra de cualquier forma de idolatría e ideología.

## Trabajando para la libertad religiosa hoy

En un mundo perfecto, no habría necesidad de continuar enfatizando la importancia de la libertad religiosa. Está recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, proclamada y aprobada en 1948, que fue desarrollada más adelante en 1981 en la Declaración de la Eliminación de Cualquier Forma de Intolerancia o Discriminación Basada en Creencias Religiosas de la ONU.

Sin embargo, no vivimos en un mundo perfecto, y los requerimientos legales no han sido suficientes para asegurar la libertad religiosa.

Los bautistas particularmente se enfrentan a restricciones en muchos países. Algunas son restricciones legales que le prohíben poseer sus propias iglesias o reconocerlos como comunidad. Otras son la persecución activa, que lleva a arrestos ilegales, encarcelaciones y violencia contra los pastores y miembros de la congregación.

Lo primero que debemos hacer es orar. Por nuestros hermanos y hermanas que sufren debido a su fe, es un gran consuelo y fortaleza, saber que sostenidos en oración frente al Señor gracias a las oraciones de gente alrededor del mundo. Es más, creemos firmemente que Dios puede obrar milagros en el corazón del más duro pecador, por eso debemos orar por la conversión de las autoridades. Junto a la oración, también podemos usar varias fuentes de información para informarnos de lo que sucede respecto al abuso en contra de la libertad religiosa.

Podemos escribir a embajadas o a líderes de los países en donde se dan estos abusos. Es real que los políticos son permeables a la opinión pública y a la presión de otros países. Podemos pedir la investigación en determinados casos en particular y por justicia y libertad para todos los ciudadanos, sin importar su religión. También podemos apoyar a aquellos bautistas que tiene como tema principal de sus ministerios el trabajo para la implementación de la libertad religiosa.

Nuestro apoyo va a ser, nuevamente, en gran parte por medio de las oraciones. Pero también podemos ver la opción de que nuestra congregación, una vez al año o cuando le sea posible, pueda ayudar financieramente el trabajo de estos ministerios, de esta manera podemos responder a las peticiones y buscar modos de asistir a estas personas en su trabajo.

## Mirando hacia adelante

Como bautistas, deberíamos atesorar nuestro compromiso con la libertad religiosa, que ha sido uno de nuestros estandartes durante los últimos 400 años. Debemos honrar a nuestros hermanos, que han contribuido de gran manera en este aspecto, y nuestra honra hacia ellos siempre conllevará un profundo compromiso de continuar con su trabajo.

A fin de cuentas, nuestro deseo de libertad religiosa no es ni más ni menos que, nuestro deseo de seguir fielmente a nuestro Señor y Salvador Jesucristo. El don de la fe es todo para nosotros, y nada debería interponerse en nuestra feliz y completa entrega a recibir este regalo, y el vivir una vida de amoroso servicio que este don conlleva.

Debemos tener la libertad de proclamar desde lo más alto esta maravilla, que Cristo murió para salvarnos, y que nuestra vida es una vida a través de Él, a través del Espíritu para glorificar al Padre.

## ¿Por qué las minorías religiosas deberían tener los mismos derechos que las mayorías religiosas?

Por Christer Daelander, Secretario Internacional de la Unión Bautista Sueca y representante de la EBF (Federación Bautista Europea) de Libertad Religiosa:

El mundo está cambiando y la comunicación entre continentes, países y naciones, está más desarrollada que nunca. Uno de las principales razones de conflictos y guerras es, la falta de entendimiento por parte del otro y el miedo a lo que es distinto, a lo que estás acostumbrado. Los sistemas de comunicación deberían ser un medio para superar esto, pero en cambio, vemos como las guerras continúan, los conflictos y crímenes de lesa humanidad aumentan, al igual que violaciones contra minorías religiosas. ¿Por qué sucede esto? Por miedo. Miedo a lo desconocido, miedo a perder tu zona de confort. Una respuesta a esto es el aislamiento. En tu soledad, puedes continuar nutriendo tus pre-conceptos erróneos sobre tu vecino. Pero si compartes y charlas con sus vecinos de otra fe, de modo humilde y respetuoso, tus ojos se abrirán y se van a entender mejor e, incluso, empezar a caerse bien. Por eso es tan importante compartir con personas de distintas religiones o ideas. Y esta es una de las razones por la cual darle, a distintos grupos religiosos, un espacio para que actúen en nuestros países sin discriminación alguna.

El cristianismo llegó a Suecia en el siglo IX, pero se comenzó a asentar recién en el siglo XI. El cristianismo era una minoría religiosa en esa época, pero ahora es mayoría, especialmente la iglesia luterana, que era la religión oficial hasta el 2000. En el siglo XVI, la iglesia luterana se convirtió en la religión oficial del estado. Era la única religión aceptada en Suecia y cuando el movimiento Bautista llegó al país en el siglo XIX, los bautistas fueron perseguidos, encarcelados o incluso expulsados del país. Esto cambió al final del siglo XIX y comienzos del XX. No fue hasta mediados del siglo XX que a los suecos les fue permitido dejar la iglesia luterana. En el 2000, obtuvieron completa libertad religiosa, cuando el sistema Estado-Iglesia fue abandonado.

Es triste ver que el cristianismo, en muchas ocasiones, ha sido forzado en la gente, en especial, en los tiempos de las cruzadas. Esto ha causado mucho daño y ha llevado a prácticas religiosas superficiales e hipócritas. La mayoría de las religiones comenzaron siendo minorías. Las personas intercambiaron ideas, desarrollaron creencias, ganaron experiencias y las concepciones fueron cambiando y continúan cambiando hoy. Esto es normal y puede ser bueno si permitimos que suceda en paz, sin violencia y sin opresión ni discriminación. Cuando las personas son oprimidas y discriminadas, es cuando se aíslan y desarrollan ideas extremistas, que suelen ser opuestas a su sociedad, en lugar de contribuir a ésta.

**Debemos permitir que la libertad religiosa y el intercambio de ideas prosperen, y entonces el mundo será un lugar mejor, un lugar de entendimiento y resolución pacífica de conflictos. Dejemos que el mundo sea un lugar de libertad.**

## Incendios

# Todos unidos por Corrientes

*“...vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis.” Mateo 6:8*

En el mes de marzo, frente a la situación apremiante generada por los incendios en la zona de Corrientes y que se extendió a las provincias lindantes, como **Asociación buscamos la manera de poder colaborar con los hermanos que sufrieron pérdidas ocasionadas por el fuego.**

Es por este motivo que invitamos a los miembros de la Asociación a ofrendar para tal fin. Estas ofrendas fueron canalizadas a través de la Asociación Germano Argentina, quienes tienen conocimiento del lugar y desarrollan tareas en la región. Entendemos que luego de las ofrendas, es necesario informar sobre lo realizado con esos recursos.

## Santo Tomé, Corrientes

Se colaboró en el restablecimiento de los alambrados en la **escuela 597 “Yapeyú”** de la localidad de “Los Bretes” en Santo Tomé. Los Bretes perdió por los fuegos a los aserraderos del lugar. Con ellos la fuente de trabajo de muchas familias. El barrio tiene su escuela local con 25 alumnos, donde en una de las aulas funciona una sala de salud.

La escuela fue rodeada por el fuego durante los incendios y se preservó el predio gracias a los cortafuegos y la tarea de los bomberos. Pero en esta tarea, gran parte del alambrado y postes del perímetro fueron afectados. Situación que fue recurrente entre los vecinos de la zona, perdiendo hasta el 80 y 90% de sus alambrados.

**Gracias a las ofrendas, y junto a ofrendas de otras iglesias amigas, se han podido realizar la compra de 30 postes y 130 varillas de eucalipto colorado, 3 rollos de alambre de alta resistencia de 400 metros y los costos de combustible y flete.** La directora de la escuela, docente y los niños agradecen la solidaridad. En las próximas jornadas se entregará otra parte del alambre y maderas a familias particulares.

Se colaboró con el **Comedor “Pandorga Colí”**, de la ciudad de Santo Tomé. En el barrio de La Toma, la familia Ayala inició un servicio de comedor que por cuestiones de la pandemia debieron modificar a la modalidad de “olla popular” donde se prepara un almuerzo dos días a la semana y los vecinos retiran en sus viandas u ollas personales la comida. Si bien había stock de agua y mercadería, a los comedores barriales no suelen llegarles donaciones de carne.

**Con las ofrendas recibidas se realizó un stock de mercadería variada, pollo y carne congelada para la familia Ayala.**



## Alvear, Corrientes

Las plantaciones de maíz y zapallo se han perdido completamente debido a la falta de agua. **Con las ofrendas se comprarán semillas y el abono necesario para poder replantar.** En la foto compartida se pueden observar los pastizales que lentamente van recobrando vida luego de las primeras lluvias.

La necesidad es grande y el trabajo continúa, pero agradecemos al Señor por el privilegio que nos da el poder ayudar a aquellos hermanos que se encuentran en necesidad. **El Señor nos bendiga y siga poniendo en cada uno de sus hijos un corazón sensible a la necesidad del prójimo.**



# Cicatrices que no cierran

*Un sentido testimonio personal.*



por *Liliana Chimenti*  
Coordinadora Nacional ABA Mujeres



La corrupción es una de las lacras de nuestra sociedad y no entiende límites de países ni de siglas políticas. Los escándalos se han producido en todas épocas y en todos los partidos. Pero esto que relataré me dolió y me deja cicatrices abiertas. Aclaro que lo que voy a describir lo diría para cualquier gobierno en cualquier época en situaciones similares.

## He aquí los hechos

Marzo de 2020. Recuerdo al primer mandatario cuando por cadena nacional con su dedo índice en alto retaba y prohibía a toda la ciudadanía no cumplir con la normativa que establecían no salir de casa y cumplir con el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio. Sin embargo, la más alta autoridad de la República violó su propia norma festejando el cumpleaños de su esposa en la Quinta de Olivos. No fue un hecho al pasar, un descuido, fue un hecho planificado, con catering encargado, flores compradas, tortas especiales y una docena de personas que se trasladaron sin ser personal esencial, con permisos de dudosa validez.

**Sentí impotencia.** El tema se difunde y judicializa. Él en su descargo, propuso cierta cantidad de dinero, el fiscal acepta y lo propone, el juez amerita que corresponde porque en uno de los considerandos de la sentencia manifiesta que en ese momento en que dicho señor se encontraba en Olivos no lo hacía en calidad de presidente. Crearon un desdoblamiento de su figura. El juez finalmente acepta la propuesta económica ofrecida por el presidente de la Nación para cerrar la causa sobre la fiesta de Olivos de julio de 2020 realizada en plena cuarentena. El caso se cierra.

**Sentí indignación.** No soy ingenua. Sé que siempre donde ha habido poder ha habido corrupción. La corrupción es casi tan antigua como la vida misma, al libro de Génesis me remito. Todos tenemos en claro que cuando se ofrece dinero a un policía en una ruta para evitar una multa se lo llama coima. ¿Como calificaríamos el ofrecimiento a un juez para cerrar una causa?

En Argentina, coima se usa como sinónimo de soborno o dádiva que se entrega a algún funcionario o empleado para que agilice algún trámite o perdone alguna infracción o delito. Recuerdo tristemente al escritor argentino "Roberto Arlt" (1900-1942) en su "Tratado de la Delincuencia" cuando habla de la coima, afirmando que está presente en todas partes "donde clavemos la vista" y afecta a médicos, escribanos, inspectores, abogados, oficiales de justicia, etcétera, y nos dice que quien no recibe coima es "porque no puede". Aquí no se ha tratado nada diferente. El presidente la propone, el fiscal la promueve y el juez la ejecuta. Absolutamente a todas luces un hecho de corrupción.



**Sentí asombro.** Pero, mientras algunos festejaban otros sufrían el encierro obligatorio e inservible. Pienso en la cantidad de ciudadanos que quedaron heridos como yo, con una marca más, con una nueva cicatriz. Me acuerdo de los casos de tantos ante el encierro obligatorio sufrieron por no poder estar al lado de los suyos, acompañarlos, despedirlos. Los medios de comunicación nos mostraron apenas algunos de esos casos, no todos. Recuerdo al papá de Solange que no pudo despedirse de su hija, de Ariel el remero al que le iniciaron una causa penal y desplegaron prefectos, helicópteros, policías para sacarlo del río Lujan en Tigre como si se tratara de un delincuente de alta peligrosidad, el papá que llevaba en brazos a su niña para ingresar a Formosa.

**Sentí también injusticia y dolor.** Tres meses después de la fiesta de Olivos, todavía en cuarentena obligatoria me tocó despedir para siempre a mi hermana sin poder compartir con ella ni un abrazo, ni unas palabras, ni tan solo acompañarla en su último momento. Tampoco muchos amigos y compañeros pudieron despedirla. Tampoco yo pude estar presente en su despedida final.

## La Palabra de Dios

Qué bueno sería que en particular los que están en eminencia abrieran la Biblia. Estoy convencida que sus citas sobre la corrupción harían temblar a más de un político y juez. La Biblia recoge ejemplos y sobre todo condena estas prácticas, extendidas a lo largo de la historia y por el mundo entero.

**"Maldito el que acepte soborno".** En Deuteronomio, otro de los grandes libros del AT muestra referencias claras: **"no torcerás el derecho, no harás acepción de personas, no aceptarás soborno, porque el soborno cierra los ojos de los sabios y corrompe las palabras de los justos"**. (Dt. 16:19). También el libro de los Salmos contiene distintas referencias a esta lacra. "No morará en mi casa quien cometa fraude" (Sal. 101:7).

Hay muchísimas referencias más entre los libros y profetas del Antiguo Testamento que inciden en estas cuestiones. En el Nuevo Testamento, Pablo en su carta a los Romanos habla de la importancia de no evadir impuestos ante una costumbre extendida entonces. El apóstol de los gentiles insta a esta comunidad: **"porque son funcionarios de Dios, ocupados asiduamente en ese oficio Dad a cada cual lo que se debe: a quien impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo; a quien respeto, respeto; a quien honor, honor. Con nadie tengáis otra deuda que la del mutuo amor. Pues el que ama al prójimo, ha cumplido la ley"**.

**Concluyo:** Con este triste episodio creo que el presidente perdió una gran posibilidad de educar y enseñar, y de dar el ejemplo, su imagen de autoridad se devaluó ante sus conciudadanos. Es tiempo de reafirmar el principio de igualdad de todas las personas ante la ley que no es otra cosa que el derecho a que no se establezcan excepciones o privilegios, que no se excluya a unos de lo que se concede a otros en iguales circunstancias.



Doloroso y lamentable

# Líderes de la Convención Bautista del Sur de los Estados Unidos (SBC) silenciaron a víctimas de abuso sexual, para proteger su reputación

Por *The Associated Press* vía *NBC*.

Líderes de la Convención Bautista del Sur (SBC), el grupo protestante más grande de Estados Unidos, obstaculizaron y denigraron a sobrevivientes de abuso sexual durante casi dos décadas para proteger su reputación, según una contundente investigación de 288 páginas publicada.

Estos sobrevivientes, así como otros bautistas, llevaron de manera repetida acusaciones frente al Comité Ejecutivo de la SBC, **“pero solo se encontraron, una y otra vez, con la resistencia, las obstrucciones e incluso la abierta hostilidad por parte de algunos dentro del Comité Ejecutivo”**, dice el informe.

La investigación de siete meses fue realizada por la firma independiente Guidepost Solutions, que fue contratada por el Comité Ejecutivo después de que delegados a la reunión nacional del año pasado presionaron para que se realizara una investigación independiente.

**“Nuestra investigación reveló que, durante muchos años, algunos altos líderes del Comité Ejecutivo, junto con un abogado externo, controlaron en gran medida la respuesta del Comité a estos informes de abuso... y se centraron singularmente en evitar la responsabilidad de la Convención Bautista del Sur”**, dice el informe.

**“En servicio de este objetivo, los sobrevivientes y otras personas que denunciaron abusos fueron ignorados, no les creyeron o se encontraron con el estribillo constante de que la CBS no podía tomar ninguna medida debido a su política con respecto a la autonomía de la iglesia, incluso si eso significaba que los abusadores condenados continuaron en el ministerio sin medidas disciplinarias o advertencias a su iglesia o congregación actual”**, agregó el informe.

El presidente de la SBC, Ed Litton, dijo en un comunicado que está “apenado hasta la médula” por las víctimas y agradeció a Dios por su trabajo para impulsar a la SBC hasta este momento. Llamó a los bautistas del sur a lamentarse y prepararse para cambiar la cultura de la organización e implementar reformas.

**“Oro para que los bautistas del sur comiencen a prepararse hoy para tomar medidas deliberadas que aborden estos fracasos y trazar un nuevo rumbo cuando nos reunamos en Anaheim”**, dijo Litton. (La reunión será en junio próximo)

**Entre las recomendaciones clave del informe se incluyen:**

- Crear una comisión independiente y luego establecer una entidad administrativa permanente para supervisar reformas integrales a largo plazo relacionadas con el abuso sexual y las conductas indebidas relacionadas dentro de la SBC.
- Crear y mantener un sistema de información de agresores para alertar a la comunidad sobre agresores conocidos.
- Proporcionar un paquete integral de herramientas con recursos que incluyan protocolos, capacitación, educación e información práctica.
- Restringir el uso de acuerdos de no divulgación y acuerdos civiles, que obligan a los sobrevivientes a la confidencialidad en casos de abuso sexual, a menos que lo solicite el sobreviviente.



· Convención Bautista del Sur

## Notas de los editores:

**No podemos dejar de expresar nuestro asombro, vergüenza y dolor. Conocemos a cientos de bautistas del sur de los Estados Unidos que son excelentes personas y cristianos comprometidos que seguramente estarán pasando un muy mal momento, al salir a la luz las conclusiones de este informe. Son la enorme mayoría. El encubrimiento por años de algunos de sus líderes de situaciones referidas a abusos sexuales y reclamos de las víctimas los pone en el foco de la tormenta y hacen temblar toda una vida de buen testimonio y compromiso con los valores del Reino. La gran mayoría de ellos nunca imaginaría que algunos de sus líderes aplicarían decisiones deleznable en su nombre, peor aún, permitirían ignorar y maltratar a los sobrevivientes de abusos sexuales en el nombre de Jesús.**

**Nos solidarizamos con ellos, con esa enorme mayoría silenciosa que hoy siente vergüenza y pedimos a Dios perdone a los responsables de atrocidades y de hacer dejar muy mal la reputación de los bautistas en todo el mundo.**

**Oramos por las víctimas y sus familias.  
Oramos por la restauración de nuestros hermanos.  
Oramos por el fin de estas situaciones injustificables.**





# Las cosas que no se ven

*“... No mirando nosotros las cosas que se ven, sino las que no se ven ...” 2º Corintios 4:18*

Comienzo mencionando que en estos últimos años la oftalmología ha logrado grandes avances en la tecnología, descubrimientos y tratamientos oculares. Lo que genera cierta tranquilidad en la sociedad. Tres de las enfermedades más comunes, entre otras, son: la ceguera, la miopía y la presbicia.

Pero aquí nos preocupa lo referido al aspecto espiritual y la manera que miramos las diversas situaciones que cada día enfrentamos, particularmente las adversidades, que pueden durar poco o mucho tiempo. Sin desconocer que algunas son tan intensas que nos resultan muy difíciles de sobrellevar.

No podemos, aunque Pablo nos diga lo contrario, evitar ver a nuestras familias, seres queridos, amigos, vecinos o quizás nosotros mismos y a la sociedad en los momentos que sufren, las enfermedades que surgen, el dolor, la muerte, el hambre, la guerra, la persecución y más.

Seguro coincidimos a esta altura que lo primero que hacemos al estar en esta etapa, es formularnos una decena de preguntas a las cuales muchas veces no le encontramos respuestas o no nos satisfacen. Claro está que no somos los primeros ni los únicos en hacerlo, hay una persona del Antiguo Testamento que pasó lo mismo que nosotros y es Job, quien las preguntas que le formuló a Dios fueron genuinas, de corazón y respetuosas; no acusándolo o blasfemando por lo que le pasaba. La respuesta que se distingue al final de la conversación entre Dios y Job es que éste miraba y percibía las cosas como hombre, es decir, tenía una mirada mínima e ínfima.

Es muy probable que estemos en este tiempo poco o muy abrumados por aquello que estamos viviendo y que, también, busquemos honestamente respuestas de Dios. Pero no olvidemos que hay una enorme diferencia: **“las cosas invisibles son eternas, las cosas visibles son temporales o pasajeras”**. Tan sólo son

trastornos presentes. Pongamos diligencia en hacer segura nuestra futura y eterna felicidad, aun cuando no se vea. Que no se nos vaya la vida prestando atención sólo a lo pasajero y terrenal, sea bueno o malo según nuestra mirada u olvidando que Dios tiene el control de todo.

Aunque la realidad que describe Pablo en 2º Corintios 4:4-5: **“en los cuales el dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios. Porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo como Señor, y a nosotros como vuestros siervos por amor de Jesús”**. Hay quien trabaja maliciosa y denodadamente para desviarnos del propósito de Dios para nuestras vidas.

Pablo explica, que las pruebas, sufrimientos o adversidades que hoy vemos y padecemos en este mundo son insignificantes, minúsculas, momentáneas o pasajeras, comparada con el futuro glorioso y la eternidad que Dios nos regala cuando creemos en Jesús como nuestro único y suficiente Salvador. Anhele, querido lector, que esta sea tu experiencia también.

Aunque resulte un desafío muy grande a nuestras vidas, oremos para que Dios no nos deje padecer las enfermedades “oculares espirituales” mencionadas, la ceguera, la miopía y la presbicia, porque resultarían fatales a nuestra vida y a la sociedad en la que Dios nos ha colocado.

**Ejercitemos la fe sabiendo que todo lo temporal, pesado y tedioso que hoy vivimos termina siendo leve o nada comparado con la gloria venidera y eterna que Dios da a sus hijos, o sea a vos y a mí. Dios te bendiga muy ricamente y juntos podamos servir al Señor en la predicación del Evangelio a nuestro prójimo, “poniendo la mirada en las cosas que no se ven”. Amén.**



## AGENDA 2022

### JULIO

#### 09 - Adultos Mayores.

Encuentro en iglesia a designar.

### AGOSTO

#### 06 - Instituto Bautista de Formación Bíblica (IB).

Materia: Didáctica de la niñez  
Prof. Gabriela Gamallo (6 clases hasta el sábado 17 de septiembre).  
9 a 10:30 hs.

#### 22 - 17º Aniversario de ABA

### SEPTIEMBRE

#### 26. Instituto Bautista de Formación Bíblica (IB).

Ciclo Dialogando con el Dr. Pedro Barreiro.  
Tema: Cristianismo y arqueología.

## Sea amigo de Reflexión Bautista

Periódico de la Asociación Bautista Argentina

Su donación ayudará a cubrir los costos de publicación y distribución.

#### Donación por año calendario

- Individual ..... \$500
- Iglesia (3 ejemplares) ..... \$900
- Iglesia (10 ejemplares) ..... \$3000
- Amigo de Reflexión Bautista ..... \$4000

Correspondencia, artículos y comentarios a:

[reflexion@bautistas.org.ar](mailto:reflexion@bautistas.org.ar)

#### Transferencias bancarias:

1. Deposite en la cuenta abierta en Banco Galicia, Sucursal Pompeya Nro. 9750095-5126-3 a nombre de:  
Asociación Bautista Argentina - Asociación Civil, CBU: 0070126230009750095536.

2. Una vez realizada transferencia o depósito en alguna de estas cuentas, avisar a la Tesorería al siguiente e-mail:

[tesoreria@bautistas.org.ar](mailto:tesoreria@bautistas.org.ar) avisando importe y destino de dicha ofrenda, con número de operación o ticket y sucursal donde se realizó la misma. Enviando una copia al responsable del área para la que se deposita. Y avisando si requiere el recibo escaneado o por correo.  
Gracias y Dios le bendiga.

## equipo | Todos somos parte

- Coordinación General: **Liliana Chimenti**
- Equipo editorial: **Florencia Tschirsch, Cynthia Bollatti, Dámaris Licatta.**
- Diseño y diagramación: **Julieta González**

- Colaboradores: **Luis Fernández, Estefanía Forte, Alejandra Montamat, Florencia Montañez, Alba Montes de Oca, Jorge Pérez, Raúl Ernesto Rocha Gutiérrez, Raúl Scialabba, Sergio Ibañez, Jorge Pastor, Miguel Ekizian y Daniel Montamat.**

#### Reflexión Bautista

Es el periódico de la Asociación Bautista Argentina; fue concebido como un espacio amplio en el que puedan exponer con libertad las diferentes aproximaciones de la denominación sobre temas diversos; por eso, las opiniones de las notas firmadas son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Asociación o de la dirección del periódico.